



AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO (AVILA)

Plaza Egido, Nº 28 C.P. 05151 - Teléfono / Fax: 920 36 50 55 - C.I.F.: P-0527200-J

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 53.422
06/07/2017 13:23



D. Fernando Hernández Jiménez, Secretario del Ayuntamiento de Diego del Carpio (Ávila)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2017, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo que copiado literalmente dice:

II.- ESCRITO DE LA MESA DE LA CAMARA DEL SENADO.- Se da lectura al escrito de fecha 13 de junio de 2017, registro de salida número 6.278 de fecha 16-06-2017, de la Cámara del Senado por el cual se requiere a este ayuntamiento a iniciativa del Senador de Coalición Compromís para aportar copia de los expedientes abiertos y actas de las sesiones plenarias donde se haya acordado el cambio de denominación de la vía pública José Antonio por una que no atente contra la Ley 52-2007 de 26 de diciembre así como de la correspondencia remitida al INE para corregir este error existente a fecha de hoy. Se acuerda por unanimidad comunicar que no existe ningún expediente ni actas ni copias de correspondencia remitida al INE sobre el referido asunto y que la denominada Calle José Antonio se desconoce a qué José Antonio se refiere.

Para que conste se expide el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Diego del Carpio a 3 de Julio de 2017.

Vº Bº
EL ALCALDE

